RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 101/2016

Pilar, 12 de abril de 2016.-

Señor/es:
CS COMMERCIAL
Dirección: 14 DE Mayo c/ San José - Telf. 021-212272
Asunción

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2016 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER" – Id 307.524, ha sido realizada mediante Resolución N° 124/2016 de fecha 11 de abril de 2016, a las siguientes Empresas:

1- En el Lote N° 1 y Lote N° 3, a la Empresa MULTIMERC S.R.L., con RUC N° 80064415-8, Gerente Gral. Señor Guido Nuñez.-
2- En el Lote N° 2, a la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar.-

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 06 de abril de 2016.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 124/2016.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Karen Escobar

14 ABR. 2016 10:34

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CS-COMERCIALICAA	14 ABR. 10:33	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 100/2016

Pilar, 12 de abril de 2016.-

Señor/es:
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Dirección: Perú 1055 c/ Artigas - Telf. 021-213347
Asunción

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2016 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER" – Id 307.524, ha sido realizada mediante Resolución N° 124/2016 de fecha 11 de abril de 2016, a las siguientes Empresas:

1- En el Lote N° 1 y Lote N° 3, a la Empresa MULTIMERC S.R.L., con RUC N° 80064415-8, Gerente Gral. Señor Guido Nuñez.-
2- En el Lote N° 2, a la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar.-

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 06 de abril de 2016.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 124/2016.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

14 ABR. 2016 10:59

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	14 ABR. 10:58	01'07	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNP-UOC Nº 099/2016

Pilar, 12 de abril de 2016.-

Señor/es:
MULTIMERC S.R.L.
Dirección: 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano - Telf. 021-493533
Asunción

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2016 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER" – Id 307.524, ha sido realizada mediante Resolución N° 124/2016 de fecha 11 de abril de 2016, a las siguientes Empresas:

1- En el Lote N° 1 y Lote N° 3, a la Empresa MULTIMERC S.R.L., con RUC N° 80064415-8, Gerente Gral. Señor Guido Nuñez.-
2- En el Lote N° 2, a la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar.-

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 06 de abril de 2016.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 124/2016.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Noti_oferente

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 14 de abril de 2016, 10:50
Para: ventas.multimercsrl@gmail.com

Contratación Directa Nº 02/2016 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER"
Favor Acuse Recibo.

multimerc.pdf
148K

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 102/2016

Pilar, 12 de abril de 2016.-

Señor/es:
DISOFT INFORMATICA
Dirección: Cerro Corá c/ Ayolas - Telf. 0786-233291
Pilar

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2016 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER" – Id 307.524, ha sido realizada mediante Resolución N° 124/2016 de fecha 11 de abril de 2016, a las siguientes Empresas:

1- En el Lote N° 1 y Lote N° 3, a la Empresa MULTIMERC S.R.L., con RUC N° 80064415-8, Gerente Gral. Señor Guido Nuñez.-
2- En el Lote N° 2, a la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, Representante Legal Hugo Giménez Aguiar.-

Las Adjudicaciones fueron concedidas, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 06 de abril de 2016.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 124/2016.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibí conforme
Rodrigo Ruiz Díaz

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com